

creen que el Sumo Pontífice es Vicario de Cristo, pero ni lo niegan, por la sencilla razon de no profesar la religion católica, pueden ser el instrumento animado de Dios, para robustecer y fortificar el derecho divino de su Vicario á regir la Iglesia católica, gobernarla, y enseñarla con toda independenciam; para devolverle por medio de manos agarenas lo que ha robado la revolucion, protestándole un amor, que solo ella sabe lo que es, y una veneracion, cuya naturaleza tambien ella sola entiende. ¿Sería acaso nuevo en el mundo que un Ciro pagano, pero dotado de alma grande y de corazon intrépido, despues de haber castigado á la Babilonia llena de iniquidades, de lujurias y de idolatrias, sea quien disponga que se levante de nuevo el templo del Dios verdadero, arruinado por huestes salvajes; que se restituyan á este los vasos sagrados, presa de la rapacidad; y que se devuelva á los sacerdotes y levitas la libertad y el honor de que los habian intentado despojar los hijos de Babilonia? (1) Lo que Dios ha hecho tantas veces, lo hará una vez más, cuando llegue el momento descrito por su mano en el libro de los tiempos.

CAPITULO IX.

LA FUERZA MORAL.

La revolucion es cobarde por su propia complexion moral, no dándole valor verdadero su causa, por ser esta inícuca por naturaleza. Para prepararse, necesita de tinieblas; para empezar á dejarse ver un poco, de hipocresía, de falacia de palabras, de rodeos, de frases ambiguas y de manejos ocultos; y para salir á la palestra, de fuerza brutal. Explica este modo de proceder, por sí

(1) Esdr., I. cap 1, vv. 1 á 7.

solo, lo que es la revolucion: empieza á tener existencia á modo de las asociaciones de salteadores, que proyectan en subterráneos lo que ejecutan en campo abierto; se va extendiendo á manera de traidores, que bajo magnífico ropaje esconden el puñal; y al fin sale al combate, como los lobos en tiempos de grandes nevadas, que se reunen en cuadrillas para que no se les escape el ternero, cuyas huellas husmean desde los bosques lejanos. Ningun hombre de sano criterio dirá jamás, que estos movimientos de la revolucion puedan llamarse principios de fuerza moral, ni ménos, que puedan engendrarla, ni en sí misma, ni respecto de los hombres. Todo esto en sana lógica se llama fuerza brutal; pues siendo este el último resultado de la revolucion, todo lo que la ha precedido, está en la misma relacion que tiene la causa con el efecto. Porque así como todos los actos del sér racional presuponen la existencia de una potencia racional, y todos los actos de un sábio tienden á aumentar más y más su sabiduría; y por el contrario, ningun acto del animal irracional presupone la existencia en él de una facultad espiritual, y todos tienden á fortificar en él la fuerza brutal; así hay que decir, que son de la misma naturaleza en las revoluciones los actos que las engendran, y las extienden, y las consuman: la consumacion es brutal, y brutal es cuanto la precede. Ahora pues: la fuerza brutal no puede engendrar jamás fuerza moral. Sin embargo, la revolucion que ha arrebatado por la fuerza brutal al Santo Padre su poder temporal, ha estado invocando por largos años la poderosa influencia de la fuerza moral; y la invocaba, como si fuese un génio benéfico que, sin dejarse ver, va encaminando las cosas con fuerza y suavidad á un resultado vivificante. Se ha dado tanta importancia á esta fuerza moral, que nos vemos en la precision de examinarla en su propio origen. Si esa es fuerza moral ó brutal, lo dirán las consecuencias que se deduzcan naturalmente de las premisas; para lo cual no habrá que hacer grandes esfuerzos. Tristes son estos antecedentes, pues la conciencia recta, no puede darles mas calificacion: los principios que han salido á luz para producir esa fuerza moral, no son más

que mentiras; y esto basta para suponer de antemano lo que será esa fuerza: nada habrá en ella de moral, y por consiguiente, hemos de descubrir que su verdadera calificación es la de brutal. Entre otras muchas, son dos las mentiras principales que han entrado en juego, para llegar á consumar una iniquidad inaudita; las cuales, bien examinadas, abrirán el camino á la deducción de consecuencias tristísimas para el orden social.

§ I.

Mentira anti-social del derecho del pueblo á constituirse.

Antes de entrar en materia, es justo decir algo sobre esa palabra, que nos vemos precisados á estampar en este tratado, explicando la verdadera significación en que la tomamos. Porque, en todas partes el mentir ha sido siempre lo que más han odiado los hombres; pero, en el suelo donde se habla la lengua de Cervantes, dice este en la obra que le ha grangeado un nombre inmortal, que cualquiera que se gloriase de ser caballero, tenía la mentira por un decaimiento de su noble profesión; y añade que si alguno tenía la osadía de tratarlo de follón; juraba *no comer pan á manteles*; y lo juraba por su Dios y por su espada, hasta que no lavase su afrenta. Dicho esto, dicho está también, que esas mentiras de que vamos á hablar, no las echamos en cara á persona alguna, sino que las damos como cosa propia á los axiomas ó principios políticos, que no son conformes en su naturaleza, ó en su aplicación, á la ley de Dios. Son falsedades paliadas; y por más que se vean revestidas con trajes galanos, no pasan de ser una especie de amazon de madera carcomida, cubierta con vestidos fingidos de cera; los cuales se deshacen, tan pronto como se expone al sol la estatua heterogénea; descubriéndose entonces la ficción, la carcoma, la falsedad, y la mentira. En

cuanto á la revolución que ha consumado en veinte de Setiembre el gran atentado del siglo, pocas palabras hay que decir, para demostrar que ha estado mintiendo desde hace muchos años, y que ahora mismo está haciendo otro tanto. Lo consumado por ella es una iniquidad de proporciones inmensas; y la *iniquidad*, como dice el Espíritu Santo, *se ha mentido siempre á sí misma*: (1) considérese por tanto, si el que se miente á sí mismo, dejará de mentir á los demás. La revolución ha mentido á Dios, ha mentido á los soberanos, al Vicario de Cristo, á los pueblos, y al mundo entero, mintiendo á la verdad. Ciertamente es que la mentira no es un sér abstracto sino en su deformidad moral, y que se hace concreto en quien la sirve de órgano para salir á luz. Pero protestamos de nuevo, que no intentamos nombrar á nadie; y que solo examinamos los hechos públicos, las tramas que estaban ocultas, y hoy día se han descubierto por los acontecimientos, los tratados y los convenios, rebozados en duplicidades de una política anti-cristiana; diciendo desde ahora que, si los que los formaban no tenían intención de engañar, como debemos suponer, la mentira sin embargo estaba encerrada en esos tratados.

Hemos hablado de esas mentiras como por incidencia, y hemos dicho que son mentiras políticas; aunque en realidad su verdadero nombre es el de mentiras sociales, pues corrompen la naturaleza de la sociedad humana. Ahora por lo tanto, las vamos á examinar en este terreno, explicando su desenvolvimiento; pues así se las coloca en su verdadero punto de vista, en su verdadera luz, en presencia de la cual el colorido exterior desaparece, quedando descarnada la ficción, y viéndose su fealdad. Muchas son estas mentiras, preparadas unas, para que diesen un resultado inmediato, y otras un ulterior. Aquellas eran dos; y se reducían á proclamar un derecho nuevo, el que se dice que tienen los pueblos á constituirse, y el de respetar en política los hechos consumados, como principio de derecho, y por consiguiente, de justi-

(1) Ps. XXVI. v. 12.

cia. Estas eran tambien dos; una de las cuales tenia por objeto ligar las manos de los defensores de la misma justicia, para que el hecho consumado no pudiese ser anulado; llamóse á esta mentira, *la no intervencion*; y en seguida venia la última asegurando, que el romano Pontífice brillaría en adelante como un sol, teniendo junto á sí á un soberano en la misma ciudad de su Catedral Apostólica, y metrópoli de su reino.

Vamos á traer ante el tribunal de la razon, iluminada por la revelacion, la primera de estas mentiras; la cual por de pronto presupone dos errores: ora el de dar por cierto que en el periodo de la existencia del linaje humano ha habido alguna época, en la cual este no se halló constituido en estado social, lo cual es un ultraje á la sabiduría infinita de Dios, y un desprecio de la revelacion que nos enseña lo contrario; ora el de suponer que el hombre tiene derecho á derribar lo que el hombre tiene establecido como fundamento del bien público, lo que es autorizar un crimen contra la ley natural, cual es la rebelion, y establecer el derecho de la fuerza contra la justicia y la ley. Existen en efecto esos dos errores; debiéndose su origen á uno de los mayores absurdos que ha producido la filosofia del último siglo, que tantas lágrimas ha hecho derramar, inundando la tierra con sangre humana. Enseñó el primer error el filósofo de Ginebra, del cual como del vientre de un mónstruo, han venido á luz los otros. Una vez dada por supuesta la existencia del hombre sélvatico, que, segun ese filósofo impío, era una especie de sátiro de la mitología pagana, y no nonocia á sus padres, por ser estos un par de orangutanes; una vez sentada esta genealogía bestial, y concedido que son ciertos los actos que este incrédulo atribuye al hombre salvaje inventado por él, cuando lo describe erizado de pelo como los camellos, frunciendo la boca como un lobo, brincando como los ciervos, saltando de árbol en árbol como sus padres, los monos, comiendo bellotas como puerco-espín, y progresando en el conocimiento de sus acciones, á medida que veia las de los animales; una vez admitido como cosa cierta, que el hombre se civilizó á sí mismo, haciéndose superior á los bru-

tos, no porque haya en él una potencia esencial que lo separa de ellos y lo eleva sobre todo lo visible, sino por haber sabido aprovecharse de lo que veia; y que apareció en la tierra, bruto como los brutos, habiendo aprendido de estos las artes y progresado poco á poco hasta llegar á pulirse y darse una piel blanca, una figura inteligente, y una forma hermosa, como ahora la tiene; una vez, repetimos, concedido todo esto, el derecho del hombre á constituirse asoma como su consecuencia natural. Si se constituyó en sociedad por su propia invencion, le asiste el derecho de destruir lo que encuentra establecido, y de constituirse de nuevo segun le agrade; pero el derecho para hacerlo, así como al principio fué la fuerza de un bruto, que supo vencer á sus iguales, ha de continuar pareciéndose siempre á su primer origen: si este fué brutal, brutal ha de ser siempre.

Preciso es confesar, que de todos los filósofos impíos, que han escrito tantos absurdos, ninguno ha sido no ya tan irracional, sino tan sanguinario y cruel como el autor de esta teoría; pues ella es la madre de las revoluciones modernas que tienen al mundo en conmocion continúa, y la tierra empapada en sangre. No intentamos demostrar aquí lo erróneo de semejante doctrina, pues no es este nuestro objeto inmediato. Sin embargo, como en ella está fundado ese derecho anti-social que combatimos, se nos permitirá hacer á los partidarios de esos errores algunas preguntas que equivelen á una larga refutacion. ¿Cómo han salido de padres brutos hijos racionales? ¿Cómo aquellos son hoy dia lo que eran hace seis mil años? Siquiera por su propia honra, ¿cómo no destruyeron los primeros hombres que se plieron y perfeccionaron, todos los orangutanes que habia; y habiendo quedado estos sobre la tierra en tanto número, cómo no han aprendido de sus descendientes siquiera á hablar, ó á formar una choza, ó á labrar una escalera, para subir á los árboles corpulentos? ¿Por qué arte de encantamiento ha sucedido, que los hijos hayan progresado tanto, y que sus padres sean hoy tan estúpidos? ¿El hombre, hijo del mono segun la filosofia que ha dado origen á esas constituciones modernas, es tan

sábio, que contiene en su mente todo un palacio por grande que sea, mucho antes de echar sus cimientos, y sus padres son tan estúpidos, que ignoran hasta el modo de colocar un ladrillo sobre otro? Preciso es ser filósofo moderno, despreciador altivo de las luces de la revelacion, para inventar tales absurdos; pues ni el mismo Zenon ó Epicuro desatinaron de esa manera en medio de las tinieblas del paganismo.

¡Qué monstruosidad tan horrible! El hombre tiene una esencia propia de criatura racional: ¿se la ha dado él á sí mismo? Entonces ya no es criatura, sino criador. ¿La ha tenido por la generacion, y por consiguiente, por la transmision natural de padres á hijos? ¿Pues cómo es, que aquellos son hoy dia puros animales, mientras los hijos son racionales? Jesucristo en su filosofía divina nos enseña lo que el hombre puede hacer en la modificación de su naturaleza; y ¿qué puede hacer! Nada: *ninguno*, dice, *puede añadir á su estatura con el pensamiento: (1) no jures por tu cabeza, pues no puedes hacer, que un pelo negro sea blanco, ó un blanco negro (2) Nada puede añadir ni quitar el hombre á su forma natural exterior; si algo añade para fomento de su vanidad, todo es postizo y prestado de otros seres. Y si nada puede en lo exterior, mucho ménos en lo que constituye su esencia y naturaleza de ser racional. Sin embargo, esto es lo que enseña esa filosofía impía, constituyente del hombre en sociedad racional, despues de haberle dado un origen y una procedencia enteramente brutal. Y ¿no sabría esa filosofía decirnos, porque arte de encanto no fué progresando el hombre por la misma línea que él se trazó? Si dió un salto desde ser engendrado puro animal, hasta ser racional, cómo no ha dado siquiera un paso para ser puramente espiritual, ó para no bajar al sepulcro; ó siquiera, ya que se pulió tanto al principio, para hacer que no hubiera un solo hombre, que no fuera tan hermoso como la figura delineada por un Apeles, ó la estatua esculpida por Fidias?*

[1] Luc., cap. XII, v. 25.

[2] Mat., cap. V, v. 36.

Hay una distancia infinita entre esas invenciones de la mentira, y lo que Dios nos enseña; en esta enseñanza divina se nos dice expresamente que Dios ha constituido al hombre en sociedad, basando la esencia de esta en leyes inmutables y eternas; y por consiguiente, por la misma enseñanza está reprobado ese axioma nuevo de la revolucion, del derecho que tienen los pueblos á constituirse. Veamos con qué filosofía, tan sublime y tan social, el Apóstol san Pablo explicó en el areópago de Atenas los principios constitutivos de la sociedad: *Dios, dice, hizo de un hombre todos los demás, todo el linaje humano, para que habitase por toda la haz de la tierra, definiendo los tiempos establecidos, y los límites de su habitacion, para que buscasen á Dios.....que no está lejos de cada uno de nosotros; pues en él nos movemos, y en él estamos; y como dijo un poeta de los de este mismo areópago, somos de su linaje. (1) Con esta misma nobleza habia descrito Dios por medio de Moisés el origen de la sociedad humana, cuya raiz salió de sus manos, eriendo al primer hombre de la nada, formando su cuerpo del limo de la tierra, y el de su compañera de una de sus costillas; dando á uno y otro una alma racional, espiritual, llena de inteligencia, y tan noble, que lleva en sí misma el trasunto de la naturaleza divina. (2) En ese momento publicó Dios los grandes é inmutables principios sociales; siendo el primero el de ir creciendo y llenando la tierra, viviendo en ella en santa sociedad todos los hombres; y el segundo el derecho de propiedad, que Dios concedia al hombre sobre cuanto habia en la misma tierra, fuese animal, ó vegetal, ó mineral; pues hizo rey al hombre de estos tres reinos. (3)*

La misma nobleza del linaje humano está consignada en mil lugares de las santas Escrituras, siendo muy notable la descripcion que hace de ellas el libro del Eclesiástico; en el cual solo queremos llamar la atencion sobre dos cosas, á saber, que *dió á los dos primeros padres*

(1) Act. cap. XVII, v. 26 etc.

(2) Gén. cap. I, v. 27.

(3) Ibid., v. 26.

del género humano *la ciencia del espíritu*, (1) y *llenó su corazón del sentido verdadero* que tienen las cosas, con lo cual demostró Dios la distancia inmensa que hay entre el hombre y la béstia; y que *les dió enseñanza y ley de vida*, lo que los coloca también á una distancia inmensa de la naturaleza puramente animal. Y permítasenos decir de paso, que si en la admirable creación de los seres visibles, hay algunos, de quienes pueda decirse con alguna analogía entre su existencia y el modo de sustentarla, que Dios les dió derecho de constituirse, son las béstias en general, y con cierta especialidad, las de tamaño mayor; y que este derecho está en mayor ó menor relación con sus fuerzas y su fiereza. Porque, en realidad, todo animal, apenas ha franqueado los días de su lactancia, se separa por instinto de su madre, único ser á quien conoce instintivamente mientras la necesita; pero en fuerza de ese mismo instinto, al momento mismo de no necesitar del alimento, que no podía proporcionarse, cada cual, por decirlo así, usa del derecho de constituirse en el círculo que su instinto le señala. Y ¿cuál es este? El león se constituye rey de las selvas y devora ganados mayores: el tigre, rey de las quebradas y devora hombres: el lobo, rey de los bosques y devora corderos: el toro, rey de las majadas y destruye carrascales; el jabalí, rey de montes, y concluye con los sembrados. Hé ahí el derecho inherente á la naturaleza animal, de constituirse en su sociedad brutal, que no es sino la sociedad de sí mismo consigo mismo.

Y hay que añadir, que jamás se olvidó el linaje humano de su nobleza innata; pues como nos lo enseña el mismo sagrado libro, *los testamentos de Dios no quedaron escogidos por las iniquidades de los hombres*. (2) Y ¿de dónde hubieran sabido los poetas de la Grecia el altísimo origen del hombre? ¿De dónde les hubiera venido la idea de decir, que la descendencia humana es el linaje de Dios, como dice san Pablo? En esta sublime genealogía que las edades bárbaras dan al hombre, está encer-

(1) Ecclé., cap. XVII, v. 6.

(2) Ibid., v. 17

rada nada ménos que toda la revelación sobre la creación del primer hombre á imagen de Dios, la descendencia de todo nuestro linaje de una misma raíz, y la institución de la sociedad sobre las bases en que Dios la fundó en el sexto día del mundo. Ese pensamiento verdaderamente celestial de la filosofía de la Grecia, nos dice que el primer hombre no se constituyó á sí mismo en sociedad, sino que se encontró constituido en ella por una mano infinitamente poderosa, y sobre cimientos que esta misma mano echó; por consiguiente, aunque el número de los hijos de este primer padre llegase á ser infinito, es decir, que los hombres no pudieran contarlos, ninguno nace con el derecho de constituirse en sociedad á su antojo, sino que viene al mundo ya constituido según el mandato de Dios. Todo el linaje humano es un árbol gigantesco que cubre la tierra, y sucede en él lo que en un gran roble: una mano inteligente siembra una bellota y esta bellota produce el tronco, los brazos mayores, los menores, las ramas, los ramitos y las hojas, y ninguna de tantas partes, como constituyen el árbol, lleva sobre sí la raíz; al contrario, toda su vida está en aquella; y si hablando por analogía hipotética, diéramos inteligencia á esa raíz, diríamos que todas las leyes de vitalidad son propiedad exclusiva de la misma. Pues bien: eso que decimos de la raíz, por analogía, es una realidad hablando del linaje humano: todas las leyes de la sociedad racional existen en su raíz; Dios las promulgó al criar al primer hombre, y ninguno viene al mundo con derecho de destruirlas ó reformarlas.

De aquella sociedad que Dios estableció en nuestros primeros padres, tenía que salir y salió la familia, la aldea, la ciudad, la provincia, la nación, el reino, la monarquía, el imperio; pero en ninguna de estas diferentes fases por donde había de pasar la sociedad humana, sucedería jamás que naciese hombre alguno con derecho á constituirse por sí mismo en sociedad; pues viene al mundo bajo el imperio de la ley natural, de la divina, de la autoridad paterna, de los deberes de familia, y de los que esta tiene con relación al país, al reino ó al imperio donde nace. ¿Dónde está pues el derecho de los

pueblos á constituirse? Si los pueblos tienen ese derecho en comun, es sin duda porque cada individuo tiene ese derecho en particular; y si este lo tiene es porque ha nacido con él. Si ha nacido con él, es una cosa esencialmente inherente á su naturaleza. En verdad, sáquense ilaciones lógicas de estos principios, y vamos á parar inmediatamente al derecho del bruto, á la destruccion de la sociedad y de la familia, y á la sancion legal de la fuerza brutal. ¿Qué cosa es una nacion sino la union moral de muchas provincias? ¿qué una provincia, sino otra union moral de muchas ciudades, aldeas y caserios? Y ¿qué es la union moral de esas poblaciones, sino el resultado de agregacion de muchas familias? Y ¿qué es una familia sino un compuesto natural de muchas personas ligadas entre sí por lazos que ellas no han inventado, sino que han encontrado formados? Póngase por tanto por axioma social el derecho innato de todo pueblo á constituirse, y por consecuencias las mas lógicas iremos á parar á los mayores absurdos; pues ni un solo rey tendrá súbditos, sino hasta el dia en que digan los pueblos que quieren constituirse; ninguna nacion tendrá cohesion moral, sino hasta el dia en que cada provincia quiera separarse para darse una constitucion á su antojo; ninguna ciudad reconocerá su dependencia de un jefe superior, venido de órden del primer Gerarca, sino hasta que diga que quiere dárselo ella á sí misma; y hasta el padre de familia quedará reducido á ser un súbdito en su propia casa, tan pronto como sus hijos, ya mancebos robustos, digan que quieren constituirse, no como han encontrado las cosas, sino segun á ellos les plazca. A nadie se le oculta, que detrás de estas teorías está asomando su cara feroz la fuerza brutal, rugiendo como leon, para alcanzar por la opresion y la violencia lo que le prohíbe la justicia.

Pero hé ahí la mentira insidiosa de la revolucion, para engañar al pueblo siempre impresionable, porque es siempre ignorante. ¿Qué cosa más alborotadora puede decirse á los pueblos, que asegurarles que son dueños de sus destinos, y que pueden constituirse á su modo? Entre tanto, una experiencia, ya vieja, nos enseña, que

el pueblo, ¡pobre pueblo!, no es más que un instrumento manejado con habilidad; que sirve de manivela de movimiento á los revoltosos, de escala á los ambiciosos, y de pedestal á las oligarquías. Cuatro ó diez dias de bullanga; facultad para andar por calles y plazas con un trapo de colores levantado por los aires, cantando ó ahullando; licencia para entregarse á disolucion y orgías, gastando el dinero que le ha venido de manos no conocidas, para encrespar sus pasiones agitadas hábilmente, hé ahí lo que se dá al pueblo, á quien se le dice que vá á constituirse, mientras que en realidad otros buscan y hallan lo que desean, y es, que el pueblo en la embriaguez de sus locuras aplauda al que quiera subir por encima de sus hombros á la altura del poder. Y ¡qué! ¿no estamos viendo eso en todas partes, donde se derriba una autoridad existente? ¿No sabemos todos, que son fabulosas las cantidades que se emplean para obtener votaciones favorables á las candidaturas que cada oligarquía quiere tener, ó cada individuo busca para sí? ¿No es público y notorio el uso de la fuerza brutal para alejar de las urnas á los que se teme han de votar contra esos partidos? Ese derecho de constituirse los pueblos como mejor les parezca, es por lo tanto la sancion legal de la vida revolucionaria, y el principio constitutivo de la rebelion permanente.

No diremos que no se dé, ó pueda darse, algun caso, en que un pueblo se constituya de nuevo, ó por haber sido destruido en gran parte por un enemigo formidable, ó por haber desaparecido en todas líneas los que por derecho legítimo eran el tronco, sobre el cual tenían vida las instituciones. Pero esto no es en realidad constituirse sobre nuevas bases sociales, sino renovar lo que caucaba por un desórden momentáneo, reparar lo deteriorado, edificar lo arruinado, pero siempre sobre la misma raíz y sobre el mismo fundamento, que son los principios de eterna duracion, cuyo germen está impreso por Dios en el entendimiento humano. De esto, á enseñar que el pueblo tiene un derecho siempre inmanente, y con una vitalidad que puede desenvolverse, siempre